MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asunción Enero 26 de 1899

El Presidente de la República

Decreta

Art. 1° Promuévese á la categoria de Cónsul en Hioac al actual Vice-Cónsul del Paraguay en dicha ciudad Don José Alvarez Sanchez Surga

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Acerca

José P. Guerrero